“La mala prensa”: imprentas liberales en la ampliación del capitalismo editorial en Cali, 1910 – 1915.

“The bad press”: liberal printers in the expansion of publishing capitalism in Cali, 1910 – 1915.

Doi: 10.25100/hye.v19i60.12427

Maira Adriana Beltrán Medina

Universidad del Valle, Cali (Colombia)
Correo electrónico: maira.beltran@correounivalle.edu.co
Orcid: 0000-0002-5738-7299

Forma de citar este artículo: Maira Adriana Beltrán Medina. “La mala prensa”: imprentas liberales en la ampliación del capitalismo de imprenta en Cali, 1910 - 1915. *Historia y Espacio*. Vol. 18. n°59 (2022): Páginas: 87-116. Doi: 10.25100/hye.v18i59.10082

BY-NC-SA Esta obra está publicada bajo la licencia CC Reconocimiento- No Comercial - Compartir Igual 4.0

Resumen

En los años posteriores a la celebración del Centenario de la Independencia, Cali fue testigo de una significativa reconfiguración de la escena tipográfica, caracterizada por la emergencia de pequeños talleres, especialmente de orientación liberal, que llegaron a competir con las imprentas ya establecidas en el primer decenio del siglo XX. Este inédito fenómeno, que tendrá como resultado la producción de un volumen nada despreciable de impresos que circularon profusamente en la ciudad y en sus áreas de influencia, logra dar cuenta de la ampliación del universo de productores y consumidores de materiales impresos, y es revelador de las luchas de distintos agentes y sectores por ganarse un espacio en el mundo de la opinión pública por medio del lenguaje impreso. En este artículo prestaremos atención a algunos de los rasgos más destacables de estas nuevas imprentas, e intentaremos acercarnos a las repercusiones que para la vida pública tuvo su existencia.

Palabras clave: Imprenta; Periódicos; Cali; Liberalismo; Capitalismo Editorial; Censura

Abstract

In the years after the celebration of the Centennial of Independence, Cali witnessed a significant reconfiguration of the typographic scene, characterized by the emergence of small printing wokshops, especially of a liberal orientation, which came to compete with the printers already established in the first decade of the twentieth century. This unprecedented phenomenon, which will result in the production of a considerable volume of printed matter that circulated profusely in the city and in its areas of influence, manages to account for the expansion of the universe of producers and consumers of printed materials and is revealing of the struggles of different agents and sectors to gain a space in the world of public opinion through printed language. In this article, I will pay attention to some of the most notable features of these new printing workshops, and I will try to get closer to the repercussions that their existence had on public life.

Keywords: Printing; Newspapers; Cali; Liberalism; Editorial Capitalism; Censorship

Historia y Espacio, vol. 19, nº 60. Enero - Junio 2023. Cali, Colombia.
ISSN 0120-4661 (Impreso). ISSN 2357-6448 (En línea). Pp. 87 - 116

Maira Adriana Beltrán Medina

"La mala prensa": imprentas liberales en la ampliación del capitalismo editorial en Cali, 1910 – 1915.

Introducción

Un estudio de la actividad impresora ya sea como iniciativa económica, como práctica cultural y política, o como generadora de opinión pública puede decirnos mucho sobre la sociedad a la que pertenece. Los usos que diversos grupos sociales hacen de la imprenta y sus productos hablan de las prerrogativas, de los derroteros y de los referentes de un conglomerado humano en un momento determinado. Si a lo anterior añadimos que la actividad impresora no puede sustraerse de las condiciones sociales de su posibilidad, esto es de los marcos legales que la restringen, de los desarrollos técnicos, económicos, políticos y culturales de la sociedad a la que se circunscribe, tenemos que las prácticas impresoras y los procesos sociales son aspectos estrechamente conectados y mutuamente determinados. Siguiendo estos planteamientos que entienden a las dinámicas impresoras como prácticas sociales históricamente determinadas, un acercamiento a las mismas, en este caso a los desarrollos tipográficos que tuvieron lugar en la Cali de las primeras décadas del siglo XX, no puede desligarse del examen de los fenómenos urbanos, de las cambiantes condiciones sociales y de manera especial, de los desarrollos políticos y culturales, siendo el taller de imprenta centro de producción y circulación de ideas por excelencia.

Si nos detenemos a observar los desarrollos de la actividad tipográfica caleña de la primera década del siglo XX, advertimos que tuvo como rasgo predominante la escasez de talleres de imprenta y las limitadas condiciones técnicas de los existentes. Aunque las familias Carvajal y Palau Velázquez se iban afianzando como los principales impresores de la ciudad, con un paulatino reemplazo técnico dentro de sus talleres que les permitía una mayor oferta de productos y servicios, en general el mercado tipográfico caleño resultaba limitado e insuficiente para una ciudad que en 1910 alcanzaba el rango de capital de departamento, con todas las implicaciones que este nuevo estatus le confería. No obstante, en los años siguientes a la celebración del centenario, la ciudad fue escenario de una inédita actividad impresora, producto del surgimiento

de nuevos establecimientos tipográficos de distinto tamaño, características y orientación política, que llegaron a dinamizar el que hacer impresor y con ellos la vida pública urbana[1].

Este artículo intenta dar cuenta de los desarrollos que en materia impresora tuvieron lugar en la ciudad en el periodo comprendido entre 1910 y 1915, buscando referir la creación de talleres tipográficos diferentes a las imprentas ya establecidas de Carvajal y de Palau Velázquez. Conscientes de que un estudio de tales establecimientos requiere mayor profundidad, acá nos interesa destacar su existencia por el tipo de producción tipográfica que empezaba a abrirse paso, con nuevos contenidos y un distinto estilo de periodismo, pero, también por la incursión en el negocio de la imprenta de otros actores. La trascendencia para las dinámicas políticas y sociales de la ciudad, a pesar de la corta vida de estos talleres, es otra de las razones que nos llevan a su examen. Finalmente nos interesa destacar la evolución del sector editorial caleño comprendido como actividad económica, y las vicisitudes de quienes buscaron incursionar en las prácticas empresariales relacionadas con el negocio impresor, en la coyuntura de lo que podríamos caracterizar como el establecimiento de un *capitalismo de la edición* en el país[2]. Metodológicamente procedimos a cuantificar el número de establecimientos de imprenta registrados después de 1910, comparándolos con los fundados en la década precedente, tras lo cual logramos identificar la producción impresa, especialmente representada en formato periódico y publicaciones de índole oficial, su orientación ideológica y principales tópicos. Así que el análisis de este corpus documental constituye la base del presente trabajo.

---

[1] Sobre el tema de la cultura impresa y la opinión pública en las primeras décadas del siglo XX en Cali véase: Juan David Murillo, "Libros, lecturas y lectores en Cali. Élite intelectual e imaginarios de modernidad (1892-1910)", en Historia de Cali del siglo XX. Tomo III Cultura, ed. Gilberto Loaiza Cano (Cali: Programa Editorial de Humanidades, Universidad del Valle, 2012), 51-72; Aura Hurtado, "Opinión pública y formación del Departamento del Valle, (1903-1910)", *CS* nº 7 (2011): 161-192; Nelly Vallecilla López, "Periodismo panfletario y excomunión en el suroccidente colombiano (1912-1930)", *HISTORIA Y ESPACIO* No. 14, (1991), 125-139.

[2] Véase la obra de Jean-Yves Mollier que aborda los desarrollos del movimiento empresarial en el sector del libro en Francia y su evolución como negocio en los ámbitos industrial, comercial y financiero en el periodo comprendido entre 1880 a 1920, etapa que identifica con la instauración de un *capitalismo de la edición*. Mollier, *L'Argent et les lettres Histoire du capitalisme d'édition 1880-1920* (Paris: Fayard, 1988)

En torno al Centenario

En la década que inicia con los festejos del Centenario y con la creación del departamento del Valle del Cauca se respiraba un aire de optimismo en la consagrada *Reina del Valle,* donde sus habitantes hallaban cada vez más razones para sentir que la ciudad se encaminaba por las rutas del ansiado progreso y la civilización. La conectividad, una de las principales preocupaciones de los estadistas urbanos, mejoraba con la adecuación de caminos de herradura y la navegación fluvial por el Río Cauca, permitiendo la interconexión con el norte del departamento, mientras las esperanzas seguían centradas en la terminación del Ferrocarril del Pacífico, obra que, a pesar de los múltiples tropiezos, ya contaba con algunos tramos en funcionamiento. Con esto, Cali consolidaba su estatus de ciudad intermediaria, núcleo de recepción de la producción agropecuaria especialmente de café y cacao que arribaba a la ciudad para seguir su camino rumbo al puerto de Buenaventura donde era embarcada con destino al comercio internacional[3]. A medida que trascurría el siglo, la ciudad afianzaba su vocación comercial con una amplia oferta de artículos importados que distribuían las cada vez más numerosas y mejor surtidas casas comerciales.

La inauguración de obras como el tranvía, el alumbrado eléctrico, la Casa Municipal, constituyeron hitos en el proceso de afirmación simbólica de los grupos encargados de incidir en los destinos de la ciudad. Estos sectores, poseedores de capitales económicos y culturales, y que ocupaban posiciones prominentes al frente de instituciones públicas como el Concejo Municipal y de orden cívico como la Junta de Ornato impulsaron un ordenamiento urbano bajo referentes civilizadores. Fueron estos mismos grupos los que vieron materializar sus expectativas de autonomía y celebraron la creación de la nueva entidad departamental, como un triunfo sobre el atraso y el inequívoco inicio de una nueva etapa; se pretendía así dejar atrás referentes tradicionales, representados en las prácticas de quienes históricamente habían regido los destinos de la región desde Popayán.

Criterios de distinción también sustentaban una noción hegemónica de cultura que se iba imponiendo a través de juegos florales, recitales, retretas, fiestas, exposiciones, que actuaban como dispositivos diferenciadores y de exclusión frente a los grupos sociales mayoritarios; manifestaciones a las que se acogieron unas élites con nuevos gustos y nuevos patrones de producción y consumo cultural y que impulsaron haciendo uso del medio impreso, y a

[3] Edgar Vásquez Benítez, *Historia de Cali siglo XX.* (Cali: Artes Gráficas del Valle, 2001), 54, 75-77

través de instituciones como la Biblioteca Pública del Centenario o el Centro Vallecaucano de Historia y Antigüedades. De tal manera, la producción impresa también se convertía en una herramienta de primer orden y en el instrumento privilegiado con el que las élites pretendieron fijar un orden de ciudad ceñido a idearios de progreso, proyectos que remontan sus orígenes al periodo decimonónico, pero que a principios del siglo XX encontraron condiciones propicias para su impulso. De esta manera, la producción impresa en sus múltiples formatos: prensa, folletos, reglamentaciones sobre salud pública, códigos de policía, operaron con intenciones normativas, de orden y control social.

Sin embargo, las dinámicas urbanas y sociales con sus lógicas propias iban más allá de los intentos de regulación, dado que una ciudad que no había logrado resolver problemas básicos como la dotación de servicios públicos, agua potable y alcantarillado, o el mal estado de las calles, además de toda una serie de problemáticas propias de una pequeña urbe, iniciaba una etapa de crecimiento poblacional producto del arribo de importantes contingentes de migrantes que, atraídos por el dinamismo económico, llegaron a ocupar diversas posiciones en el engranaje económico y a establecerse más allá de las zonas que históricamente pertenecieron al original trazado colonial[4]. Grupos compuestos por artesanos, trabajadores del ferrocarril y de las nacientes manufacturas, y una creciente población flotante en busca de oportunidades formaban un conglomerado que contaba con sus propios códigos y sus propias dinámicas.

En el ámbito político nacional, la presidencia de Rafael Reyes había llegado a su fin y con ella terminaba la que se había presentado como una etapa de estabilidad económica, sostenida con un discurso de reconciliación y por el impulso al progreso material acogido por buena parte de la opinión pública. Periodo que, a medida que avanzaba, fue dando paso al desencanto, a la crítica y al resurgimiento de la agitación política que durante la primera década del siglo se había visto apaciguada por discursos pacifistas. De otro lado, la legislación regeneradora y las leyes de prensa del quinquenio, que habían vulnerado libertades a través de la censura y todo tipo de restricciones[5], con el ascenso

---

[4] Carlos Enrique Botero Restrepo, "El espacio público en la configuración urbana de Cali en el siglo XX", en *Historia de Cali, Siglo XX Tomo I. Espacio Urbano*, ed. Gilberto Loaiza Cano (Cali: Programa Editorial de Humanidades, Universidad del Valle, 2012), 252-271; Apolinar Ruiz López y Hansel Mera, *La historia del Barrio Obrero de Cali: orígenes y conformación como espacio urbano* (Cali: Secretaría de Cultura Alcaldía de Cali, 2018).

[5] Luz Ángela Núñez Espinel, *El Obrero Ilustrado. Prensa Obrera y Popular en Colombia, 1909-1929* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2006)

del Partido Republicano cedieron el paso a otras normativas y un panorama diferente se ofrecía para el quehacer impresor. Un ambiente más propicio para la participación pública permitió el surgimiento de órganos de prensa de variada adscripción política. Aun con las limitaciones que veremos y con la censura esta vez a cargo de las autoridades eclesiásticas, después de 1910 se advierten nuevas posibilidades para el mundo de la producción impresa[6].

Aquí debe resaltarse que el Estado, además de consolidarse como productor de publicaciones impresas desde los primeros años del periodo republicano, fungió como agente regulador del material impreso mediante una legislación que a comienzos del siglo XX continuaba tutelada por las leyes de prensa del periodo regenerador. En este marco legal, los productos de imprenta estuvieron bajo la mirada tanto del gobierno central como de las autoridades regionales y locales, quienes, junto a la Iglesia católica pretendieron ejercer control sobre la proliferación de impresos, cada vez más notable a medida que avanzaba el siglo. Simultáneamente y como resultado de la dinamización de la esfera pública concebida en su acepción plural, es decir, como forma de expresión formal o informal de los diversos agentes de la sociedad[7], los materiales impresos especialmente en el formato periódico, que compartían espacio con otros ámbitos comunicativos como los orales, desempeñaron un rol protagónico en la crítica y oposición al gobierno.

En este marco, nuevos establecimientos de imprenta entraron en funcionamiento llegando a dinamizar la actividad impresora local de variadas formas. Por un lado, las nuevas imprentas respondieron a los múltiples requerimientos particulares propios de una ciudad en crecimiento, a la vez que buscaron cubrir la creciente demanda de las entidades municipales y departamentales para la impresión de materiales oficiales. Es decir, fueron establecimientos que pretendieron abrirse un espacio en el negocio impresor y aprovechar las posibilidades que este brindaba. De otro lado, en estos talleres se produjo un volumen nada despreciable de impresos que circularon profusamente en la ciudad y en sus áreas de influencia, saliendo de sus prensas publicaciones impresas de diversos formatos, novedosos estilos y diferente tinte político, lo que da cuenta de la ampliación de la esfera pública

---

6 El tema de la libertad de imprenta tuvo importantes desarrollos al finalizar el periodo de Reyes, fueron numerosas las discusiones, disertaciones y ponencias que buscaban incidir en esta materia en la legislatura que iniciaba en 1910, con el gobierno de Carlos E Restrepo.

7 Peter Burke, "Reflexiones sobre los medios de comunicación de masas en la Europa moderna", en *Manuscrits,* no. 23 (2005): 21-29.

y del universo de productores y consumidores de materiales impresos; de la emergencia de distintos agentes sociales y de sus esfuerzos por abrirse un espacio en la opinión pública.

De la importante cantidad de impresos editados por los talleres de reciente inauguración, sobresale una serie de publicaciones de orientación liberal que no habían tenido presencia en la primera década del siglo y que revelan unas dinámicas de opinión pública en trasformación y un ambiente político agitado. Son dicientes los nombres de las publicaciones que vieron la luz durante este periodo: *El Tábano*, *El Arpón*, *Germinal*, *El Zapador*, *El Azote*, *Verbo Rojo*, entre otros títulos. Lo cierto es que con la creación de nuevos talleres de imprenta vemos ampliarse la oferta impresora caleña junto a la aparición en la escena pública de nuevos actores, que se manifestaban produciendo, demandando y consumiendo bienes impresos.

Además de los talleres de imprenta ya establecidos y junto a los encargados de sostener publicaciones conservadoras y religiosas[8], durante el tercer lustro del siglo XX Cali contó con el mayor número de imprentas registrado hasta ese momento: la instalación de La *Tipografía de El Heraldo* (1910), la *Tipografía de La Prensa* (1911), la *Tipografía de Los Andes* (1912) y la *Tipografía Fénix* (1914), son muestras de una inédita actividad impresora local. Prestaremos atención a algunos de los rasgos más destacables de estas imprentas, para posteriormente intentar determinar su impacto en el ámbito impresor, así como acercarnos a las repercusiones que para la vida pública tuvo su existencia.

La creación de nuevos talleres

Fueron propietarios de la *Tipografía de El Heraldo* y de la *Tipografía de La Prensa*, los dirigentes liberales Roberto Cruz Viveros de la primera y Joaquín Collazos de la otra. Reconocidos hombres públicos que habían tenido participación en algunos proyectos periodísticos, pero no experiencia en el manejo de talleres, individuos que se introdujeron en el mundo tipográfico cada uno con motivaciones distintas.

Cruz Viveros, adquirió la imprenta de *El Heraldo* en diciembre de 1910 y la instaló en su casa de habitación ubicada en la carrera 6 con calle 15, cerca

[8] Las imprentas en manos de dirigentes conservadores y de órdenes religiosas eran la *Imprenta de los Principios* y la *Imprenta Católica* que pasó a denominarse *Imprenta del Pacífico*. Hacia 1915 completaba el cuadro de las imprentas existentes en la ciudad *la Imprenta Comercial* de la familia Carvajal, *la Tipografía Moderna* de la familia Palau Velázquez, la *Imprenta de Hurtado* y la de Manuel Sinisterra.

de la Pila de Lores; se trataba de una imprenta usada que venía operando con la edición de otras publicaciones[9]. Muy probablemente para la compra de la imprenta y para el montaje del taller, el propietario recurrió a dineros provenientes de la venta de una parte del solar de la casa familiar que figuraba a nombre de su esposa[10]. La imprenta de *El Heraldo* inició actividades editando un periódico homónimo que comenzó a circular el 1 de diciembre de 1910, dirigido por el mismo Cruz Viveros y aunque durante el primer año de funcionamiento se dedicó casi exclusivamente a la edición de este periódico, poco a poco el taller fue encargándose de otras publicaciones como de los primeros números de *El Tábano*, de *El Gato Negro*, de *El Cronista*, entre otros impresos de tendencia liberal.

Además de la edición de los periódicos mencionados, el proceder del propietario del taller indicaba que sus intenciones iban encaminadas a incursionar más activamente en el negocio tipográfico, ampliando la oferta impresora a otros servicios como la edición de libros y a trabajos particulares, a lo que se dedicó la imprenta especialmente después de 1912[11]. En ese mismo año, con el objetivo de cualificar el taller y atraer nuevos clientes, Cruz Viveros adquirió una nueva prensa y variados tipos, "lo que la ponía en disposición de ejercer toda clase de trabajos tipográficos a los mejores precios". De manera que la edición del periódico dejó de ser la prioridad para este impresor y en marzo de 1912 *El Heraldo,* de bisemanario pasó a ser semanal y a editarse en otros talleres, cuando la dedicación a los encargos particulares no le permitía al impresor ocuparse de su periódico[12].

Aquí vemos el caso de una imprenta que intentó especializar sus funciones en el negocio impresor, más allá del sostenimiento de una publicación periódica propia. En este sentido, encontramos a su propietario, participando en diversas licitaciones convocadas por la gobernación y por el municipio para la impresión de órganos oficiales, como la abierta en marzo de 1912 para imprimir 600

---

9 En esa imprenta se venía editando *El Doctrinario*.

10 Escritura 727 diciembre 13 de 1910, Archivo Histórico Municipal de Cali (AHMC), Notaría Primera. Con esa escritura se registra la venta de dicha propiedad perteneciente a María Jesús Cortázar, esposa de Cruz Viveros, por la que recibieron del comprador 25 mil pesos papel moneda.

11 Como la reimpresión del libro de Manuel M. Mariedo *El dedo en la llaga*. *El Heraldo,* 22 de mayo de 1912

12 Varios números del periódico *EL Heraldo* salieron de las *Tipografías de la Prensa* y de la *Imprenta de Los Andes*.

números de los *Anales de la Asamblea del Departamento*. En la licitación, una práctica que empezaba a imponerse para la edición de materiales oficiales, el impresor vio una oportunidad económica importante y acudió con su propuesta junto a los otros impresores de la ciudad[13]. Sin embargo, el resultado no le fue favorable, lo que lo llevó a calificar la convocatoria como "una farsa para, bajo la capa de una formalidad, llevar a cabo un negocio atrás convenido"[14]. La queja de Cruz Viveros se sustentaba en que, al momento de la subasta, su imprenta había ofrecido ejecutar el trabajo por el precio más bajo y aun así le había sido adjudicado a otro taller:

> "Buena impresión había causado en el público la noticia que a algunos hicimos conocer del procedimiento del Gobierno de llamar a los dueños de las tipografías de la ciudad para hacer contrato; cuando se sepa del procedimiento últimamente adoptado ¿cómo calificarían ese procedimiento? Si era para burlarse de nosotros, no ha debido hacerse la invitación, pues el sistema de los favoritismos o apaniaguamientos [Sic] nos sorprende a quienes lo hemos venido contemplando[15]".

Después de la participación en la frustrada licitación, Cruz Viveros volvió a intentarlo, esta vez concursando para la edición de 300 números del *Boletín Municipal*, contrato que tampoco se concretó[16]. Después de estos intentos, la imprenta no volvió a figurar en ninguna otra puja oficial. Todo indica que el negocio tipográfico al que el impresor había apostado tiempo y recursos no tuvo los resultados esperados y la imprenta dejó de figurar[17]. Resulta probable que al

---

[13] A la puja acudieron Hernando Carvajal, Roberto Cruz Viveros y Rodolfo Ibarra este último en representación de la *Imprenta de la Prensa*. Ramón Hurtado envió comunicación informando que no presentaba propuesta, Palau Velázquez tampoco participó y Hernando Carvajal, aunque acudió no presentó propuesta.

[14] Cruz Viveros pedía por el trabajo 20 pesos, mientras Rodolfo Ibarra, en representación de *La Prensa* no se bajó de 24 pesos, por lo que habría sido a *El Heraldo* adjudicada. No obstante, Cruz Viveros denunciaba que no se había respetado el contrato de palabra que se hizo ese día y se había adjudicado a la *Tipografía de La Prensa*.

[15] *El Heraldo,* 9 de marzo de 1912

[16] En el mismo año en el mes de abril se abrió otra licitación, para la impresión de 300 números de la *Gaceta Municipal*, sin embargo, dicho periódico continuó editándose en la *Tipografía de la Prensa*. *Gaceta Municipal*, 10 de abril de 1913 [sesión del 8 de abril de 1912].

[17] En escrituras notariales se registran varias transacciones comerciales, como la hipoteca de la casa familiar que estaba a nombre de la esposa en 1911. Escritura 479 de 1911, AHMC, Notaría Primera.

no lograr contratos y la poca o nula rentabilidad en la impresión de periódicos, llevaron a su propietario a desistir de la iniciativa. En noviembre de 1912 Cruz Viveros empezó a ofrecer en venta una prensa Washington grande con tipos, la que en julio de 1913 aún no había vendido. El periódico *El Heraldo* continúo circulando dirigido por él hasta 1913 pero, impreso en otros talleres.

La *Tipografía de la Prensa* que empezó a registrar actividad en mayo de 1911, fue adquirida en junio del mismo año por Joaquín A. Collazos y trasladada a los bajos de la antigua agencia Collazos y Lloreda en la carrera 6 Nos 87-89 y 91. Joaquín A. Collazos era un reconocido abogado, que tuvo participación en el Congreso Nacional como representante del Partido Liberal a la Cámara por el Valle del Cauca en 1909. De manera que durante todo 1910 estuvo radicado en esa ciudad ejerciendo funciones como parlamentario; a su regreso a Cali en |1912 ejerció el cargo de Magistrado Sustanciador del Tribunal Supremo18. Tuvo participación en distintos órganos de opinión como *El Cauca* y en diversas publicaciones de tendencia liberal en las que firmaba con el seudónimo de *T. Mata.*

A diferencia de Cruz Viveros que incursionó en el negocio impresor de lleno, administrando su establecimiento, Collazos delegó esta labor a Rodolfo Ibarra quien se encargó de todo el manejo del taller. El tipógrafo Ibarra contaba con una gran experiencia en el campo por haber pasado por varias imprentas de la ciudad; fue tipógrafo en la extinta imprenta de Eustaquio Palacios, posteriormente pasó a la *Imprenta Comercial* de Carvajal y luego a la *Tipografía Moderna* de Palau Velázquez y Cía. Así, como administrador de *La Prensa*, este tipógrafo era el encargado de participar en las licitaciones abiertas, acudiendo personalmente a las pujas, negociando precios y condiciones19.

Mientras estuvo a su cargo, Ibarra logró convertir a la tipografía de *La Prensa* en la principal productora de papeles oficiales: los *Anales de la Asamblea*, la publicación *El Valle, la Gaceta Departamental*, la *Gaceta Municipal,* fueron adjudicados en distintas licitaciones a la imprenta por él administrada. La manufactura de publicaciones estatales era alternada con la impresión de trabajos tipográficos como periódicos, folletos, timbres de toda clase, tarjetas, programas, cuadros para el ejército etc.20 Si nos atenemos a las razones dadas

---

[18] *El Día,* 19 de enero de 1910, *La Lucha,* 11 de septiembre de 1912

[19] Encontramos a Rodolfo Ibarra opinando sobre diversos temas; puede inferirse que contaba con gran reconocimiento público.

[20] La *Gaceta Municipal* se imprimió en esa imprenta entre 1911-1913. Sendos anuncios en prensa promocionaban la imprenta de *La Prensa* ofreciendo un rango muy amplio de pro-

por los funcionarios del gobierno encargados de adjudicarle los contratos, era este un establecimiento muy bien dotado, al parecer mejor que el de Cruz Viveros, que contaba con "los mejores insumos y los mejores empleados tipográficos", lo que lo convertía en "el mejor taller de la ciudad"21. Por el tipo de prensas que poseía la imprenta, resulta dudoso que tuviera mejores condiciones técnicas que la imprenta de los Carvajal o la *Tipografía Moderna* de los Palau y es muy probable que en la adjudicación de tales contratos contaran además de las cuestiones técnicas, otras consideraciones, dentro de las que estaban las denunciadas por el dueño de *El Heraldo*.

Lo que si resulta significativo es el número de títulos que la *Tipografía de La Prensa* editó entre 1911 y 1913, dentro de los que están *El Doctrinario* (mayo de 1911), *Germinal* (septiembre de 1911), *La Idea Liberal* (septiembre de 1911), *El Cronista* (diciembre de 1911), *La Lucha* (entre noviembre de 1911 y marzo de 1912), *El Arpón*, *El Heraldo*, *El Azote* (desde enero de 1913), *El Verbo Rojo*, *Actualidad* (1913), *El Alacrán* (abril de 1914), *El Comején*, *El Defensor*. Es de resaltar que varias de estas publicaciones fueron penalizadas y excomulgadas como veremos.

ductos y servicios. *El Doctrinario*, 16 de junio de 1911.

[21] *El Heraldo*, 20 de marzo de 1912.

Historia y Espacio, vol. 19, nº 60. Enero - Junio 2023. Cali, Colombia.
ISSN 0120-4661 (Impreso). ISSN 2357-6448 (En línea). Pp. 87 - 116

Figura 1.

El Azote 23 junio de 1914, No. 12 editado por la *Tipografía de la Prensa*

EL AZOTE

Periódico liberal, crítico, jocoso y de interés general

PARA EL PUEBLO Y POR EL PUEBLO.

Director, LISIMACO PADILLA PATIÑO

AÑO 2º—SERIE 2ª } Cali, (Colombia) julio 23 de 1914. { Nº. 12

Condiciones

Número suelto ..... $ 0,05
" atrasado ..... " 0,05
Suscripción de 10 números ..... " 0,50
Remitidos, columna ..... " 0,200
Avisos: precio convencional.
No se devuelven originales.
Se admite colaboración pero no será publicada sin el pase del Director.
Se canjea.
Se solicitan informes de todo lo que ocurra en la ciudad y que merezca la crítica que sindique las costumbres.
Por telégrafo: AZOTE
TIP. DE LA PRENSA.—CALI

porque no habíamos firmado pacto de incondicionalidad, ni como liberales doctrinarios estabámos obligados a soportar *tiranías!*

Ocupó el solio el ex-Presidente González Valencia, el Presidente místico como dijera un Vargas Vila, trató de tiranizar la conciencia individual, amenazando de muerte la idea del *pensamiento libre* y *la libertad de cultos* con su monstruosa Ley que puso la República dizque bajo el protectorado del Corazón de Jesús, y votamos contra su Gobierno, firmando el voto, no obstante estar prestando servicios en un núcleo, no a él, sino a la Patria.

nía, y el Liberalismo doctrina no admite tiranía ni *amos* inf bles.....!

En la localidad hemos lucha porque resalte la equidad entre poderoso y el débil. Somos libe les doctrinarios y socialistas y podemos ver cometer *alcalda* que no tienden a ningún fin lau ble, cual la de quitarle sus mache y peinillas y revólveres a los bres jornaleros, a los viajeros los negociantes que entran a la dad ignorantes de que existe Decreto dictatorial, con el cual butó don Ramón Carvajal co

Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

En diciembre de 1913 el tipógrafo Rodolfo Ibarra dejó la administración de la *Tipografía de la Prensa*, la que fue asumida por Jorge Juan Rivera. Desde el retiro de Ibarra encontramos un declive en la producción de la imprenta[22], de manera que los buenos resultados coinciden con las gestiones del tipógrafo, quien había sido nombrado corrector oficial de la *Gaceta Departamental* por decreto de la gobernación[23], y después de su retiro de *La Prensa*, asumió la administración de la tipografía de *Los Andes*, en diciembre de 1913.

La *Tipografía de los Andes* y la *Tipografía Fénix,* fueron también talleres destinados a la manufactura de periódicos liberales. Sobre el primero no tenemos la certeza de quien fue su propietario, pero al taller estuvieron ligados nombres como Pedro J. Caicedo, Lisímaco Padilla Patiño y el tipógrafo y

[22] Se tiene noticias de la imprenta con la edición de *El Comején* en mayo de 1914 y *El Azote* en julio del mismo año, después de esa fecha no es posible encontrar actividad de la imprenta.

[23] *El Heraldo,* 3 de junio de 1913.

periodista Rafael Zamorano. Por su parte, Joaquín A. Collazos, José Manuel Saavedra Galindo, Daniel Gil Lemos, contaron también como colaboradores y editores de algunos de los periódicos publicados en la imprenta. Ubicada en la calle 11 No. 5 y 7, la tipografía de *Los Andes* empezó a tener figuración a mediados de 1912 con la edición de periódicos que venían editándose en *El Heraldo* y en *La Prensa* y al igual que este último taller, fue de los más activos en su género durante este periodo. Asimismo, compartíann el hecho de que los dos establecimientos tipográficos se vieron envueltos en controversias y debates con la prensa conservadora y con las autoridades eclesiásticas lo que le costó tanto a la imprenta como a los tipógrafos diversas sanciones.

Por el número de trabajadores vinculados al establecimiento y por la cantidad de publicaciones que salieron de sus prensas, puede inferirse que la *Tipografía de Los Andes* era un taller de medianas dimensiones[24]. Del grupo de operarios se destaca Rafael Zamorano Crespo, de profesión tipógrafo, quien además fue consolidando experiencia al frente de diversos órganos impresos de tendencia liberal. Fue el director de los periódicos *El Tábano (*que se publicó en la ciudad entre 1912 y 1914)[25] y *La Democracia* (esta establecido en 1916 y redactado por Daniel Gil Lemos), y quien más adelante se vinculó al *Relator*. Su desempeño como editor y tipógrafo le granjeó gran animadversión entre las autoridades eclesiásticas y junto al grupo de tipógrafos que hacían parte de la *Tipografía de Los Andes* se le impuso la pena de excomunión mayor.

Otro de los nombres ligados a la *Tipografía de Los Andes* fue el de Pedro J Caicedo S., odontólogo de profesión, director de *El Arpón,* colaborador de *El Tábano* y de otras publicaciones de la misma tendencia liberal[26]. Conocido con el seudónimo de *Pirolo,* este personaje mantuvo fuertes intercambios con sus contradictores políticos, haciéndose acreedor de múltiples apelativos ofensivos otorgados por la prensa conservadora y católica, ataques dirigidos tanto a él como a las publicaciones a su cargo catalogadas de pasquines y periodicuchos.

---

[24] De esta imprenta salió *El Tábano* a partir de julio 13 1912; en junio de 1912 también empezaron a editar algunos números de *La Lucha* que venían produciéndose en la *Tipografía de la Prensa*. *El Zapador*, *El Arpón*, *El Alacrán* también se editaron en *Los Andes*.

[25] Fueron redactores del periódico *El Tábano* Joaquín A Collazos, José Manuel Saavedra Galindo, Tulio Enrique Tascón, Daniel Gil Lemos y Salvador Iglesias.

[26] Pedro J. Caicedo ya había tenido figuración en otras publicaciones como en *Germinal* periódico dirigido por Marco Aníbal Cardona; la edición de *El Arpón*, según afirmaba Caicedo, era un homenaje a Cardona tras su muerte. En junio de 1919 Caicedo editó *El Baluarte,* Gustavo Arboleda, *La imprenta del Valle y los escritores vallecaucanos* (Cali: Boletín Histórico del Valle, 1933): 372

En mayo de 1913 y después de la gran controversia que generaron sus escritos especialmente en *El Arpón*, Caicedo salió de la ciudad y se estableció por unos años en alguna ciudad de la costa atlántica. A su regreso continúo dirigiendo otros órganos como *El Baluarte* en 1919. Murió en Pradera (Valle) donde, según comenta Gustavo Arboleda habría sido envenenado por "malquerientes suyos"[27].

Y como mencionábamos arriba, la *Tipografía de los Andes* también contó con los oficios del impresor Rodolfo Ibarra, quien administró el establecimiento y en 1914 logró obtener un contrato para imprimir la *Gaceta Municipal*[28].

La última imprenta que queremos destacar de este conjunto es la *Tipografía Fénix*, establecimiento ubicado en la calle 13 con carrera 5 Nos 38-40[29]. Comenzó labores en julio de 1914 con el interdiario del mismo nombre, dirigido por Ramón A. Bonilla muy probablemente el director de la imprenta. De tendencia liberal, tanto la publicación como su director, el establecimiento se anunciaba dispuesto a prestar servicios "para cualquier trabajo de cualquier índole: la tipografía no tiene apellido político". Esta imprenta que se anunciaba como "la más nueva de Cali, capaz de imprimir desde una tarjeta, hasta un libro", prestó servicios a distintos periódicos entre los que se encontraban órganos de otras ciudades, como *El Látigo* de Puerto Tejada, además de la edición de algunos libros[30]. La imprenta también distribuía insumos como legía para lavar formas, papel para impresión, máquinas para desgranar maíz, libros, entre otros artículos y funcionaba como agencia de comisiones.

En octubre de 1916, la *Tipografía de Los Andes* y la *Tipografía Fénix* se fusionaron en un solo establecimiento con el nombre de *Tipografía Nueva*, según reseñaba el *Correo del Cauca*, unión que llevaría a su fortalecimiento: "formando

---

[27] *Lecturas del Hogar*, órgano conservador celebraba la salida de la ciudad de Pedro J. Caicedo, que se produjo en mayo de 1913 después del revuelo que generaron sus publicaciones, finalizándose la publicación del *Arpón*. Sin embargo, el periódico no se suspendió por la excomunión de Caicedo, sino que su viaje a la costa atlántica obedeció a otras razones: "en busca de otros aires, otros climas y menos fanatismo religioso –político". *El Tábano*, mayo de 1913.

[28] A Ibarra lo encontramos en octubre de 1914 solicitando el aumento del precio de la edición del *Boletín Municipal* a 16 pesos por los 300 ejemplares. El Concejo no aceptó y se abrió nueva licitación que ganó la *Tipografía Moderna*

[29] En agosto de ese año la tipografía se trasladó al local números 86 y 88 de la calle 13

[30] Otras publicaciones de la imprenta fueron el periódico literario *El Idilio* en 1914, la publicación *Bisemanario* en 1915 y algunos libros como *Génesis de los partidos* de Buenaventura Cornelio en 1916, *La vocación*: drama en tres actos de Andrés Lenis el mismo año.

así una empresa más completa y capaz, que cada una de ella por separado, lo que constituye un progreso por lo que felicitamos a sus propietarios"[31].

Figura 2.

El Tábano*, 12 de marzo de 1912, editado por la *Tipografía de el Heraldo

Fuente: Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero

[31] *Correo del Cauca*, 12 de octubre de 1916. La *Tipografía Nueva* continuó editando periódicos liberales como en 1916 el periódico *La Voz liberal* a cargo de Ramón A. Bonilla, también *La Democracia* en septiembre de 1916 fundado por Rafael Zamorano Crespo.

Una vida pública en movimiento

Tras esta breve reseña, varios son los aspectos que llaman la atención al examinar estas imprentas en su conjunto. Aunque unos eran de mayor tamaño y otros más modestos, estos establecimientos tenían como rasgo común su corta duración. Aun así fueron talleres que buscaron abrirse un espacio en el mercado impresor caleño, en una coyuntura de gran agitación política por la entrada al debate público de otros actores. Si se tienen en cuenta los aspectos técnicos, y comparados con los establecimientos mayores que habían iniciado un incipiente reemplazo de sus prensas por algunas más eficientes desde mediados de la primera década del siglo, los establecimientos objeto de este análisis continuaban operando con máquinas de características muy básicas, como las prensas tipo Washington, las cuales hacían parte de sus inventarios. Estos talleres, que se convirtieron en receptores y distribuidores de la maquinaria de segunda mano que se comercializaba en la ciudad, también intentaron ampliar sus servicios reemplazando las viejas prensas por otras más tecnificadas, como lo hicieron la *tipografía de La Prensa* y la de *El Heraldo*[32].

Asimismo, fueron diversas las motivaciones para la fundación de los establecimientos en cuestión, entre las que se contaba el sostenimiento de algún tipo de publicación periódica, en un momento en que la prensa de tipo partidista volvió a ocupar un lugar preferente entre la opinión pública. Convertir la imprenta en un negocio lucrativo fue otra de las razones de quienes incursionaron en el campo, y mientras hubo quienes contaban con alguna experiencia en el manejo de un taller, otros en cambio eran completamente novatos en esas lides. Los casos de Cruz Viveros con *El Heraldo* y de Collazos con la *Tipografía de la Prensa*, revelan que la experiencia podía hacer la diferencia, como lo demuestra el relativo éxito de la *Tipografía de La Prensa* en manos del maestro impresor Rodolfo Ibarra. De este caso también se advierte la importancia del administrador del taller, quien, en ocasiones, más que en el propietario, recaían responsabilidades y decisiones fundamentales. El administrador no solo debía estar al frente de los manejos técnicos de la operación tipográfica, sino que además participaba en la selección y corrección de contenidos, y su gestión fuera del taller podía significar la consecución de

[32] *La Tipografía de La Prensa* que comenzó labores con una prensa tipo Washington, la puso en venta al poco tiempo, ofreciéndola con tres cajas de tipos Pica y tres de Long-primer, "que alcanzan perfectamente para editar un periódico". *La Idea Liberal* 27 de septiembre de 1911. Asimismo, *El Heraldo* en el trascurso de su primer año de labores incorporó una "prensa nueva y variados tipos", como lo hizo saber al público en enero de 1912, con los cuales estaba en disposición de ejecutar toda clase de trabajos tipográficos.

contratos. En ausencia del propietario, el administrador tenía la potestad de tomar toda clase de decisiones. Sin embargo, su responsabilidad en el taller lo podía hacer acreedor de multas y penalidades, como le ocurrió a Ibarra por haber editado publicaciones críticas a la gestión de las autoridades[33].

Siguiendo con el examen de estas experiencias tipográficas, encontramos aun para este momento una actividad impresora muy poco especializada en la ciudad, lo que se hacía más notorio en estos modestos establecimientos, donde la norma seguía siendo el escaso número de operarios que debían ejercer múltiples funciones dentro del taller. En ocasiones el mismo tipógrafo era el director del periódico, además era quien ejercía funciones de corrector y de prensista como en el caso de *El Tábano*. El vínculo entre actividad impresora con el oficio periodístico seguía siendo estrecho. Sobre la escasa especialización resultan frecuentes reflexiones como la siguiente:

> "Quien se mete a Periodista, ¡Dios le valga Dios le asista! Él ha de ser Director, Corrector y redactor, Liberal y Concentrista, Censor, Colaborador Valiente, Oposicionista Repartidor, Cobrador, Regente, Editor, Cajista, Agente, Administrador, Corresponsal, Maquinista. Ha de suplir al prensista Y a veces... hasta al lector y luego hasta el voceador[34]".

Ya fuera con finalidades lucrativas o para la edición de publicaciones periódicas de cualquier índole, el sostenimiento de un taller de imprenta de estas características no era nada fácil y distaba mucho de ser rentable, situación expuesta por Cruz Viveros, seguramente haciendo referencia al mantenimiento de su taller y del periódico *El Heraldo*:

> "MUCHO alardean los liberales de Cali de su amor y decisión por la causa y sin embargo en los hechos, que es con lo que verdaderamente se demuestra esa decisión, están muy lejos, pero muchísimo de demostrarlo. Las empresas periodísticas las dejan perecer porque no tienen tres pesos para comprar los periódicos: los avisos muchas veces hay que publicarlos de balde *y* así por el estilo. Todos los que liberales se llaman se consideran

[33] Como la multa impuesta a la *Tipografía la Prensa*, administrada por Rodolfo Ibarra, por el prefecto de la ciudad y también impresor Manuel Sinisterra. Ibarra denunciaba en un suelto de prensa con el título ¿Perversidad?, que se le había aplicado una sanción injusta, solo por el hecho de ser el administrador de la imprenta en que se editaba el periódico *Germinal*, desde donde se cuestionaban algunas actuaciones del prefecto. *La idea Liberal,* 21 de septiembre de 1911.

[34] *El Comején*, 1 de abril de 1914

> colaboradores GRATUITOS; como si los periódicos no tuvieran material, pero es solo para que publiquen DE BALDE lo que ellos envían ANÓNIMO o con seudónimo desconocido, lo que implica, ó cobardía ó mala fe, porque el que no es capaz de sacar la cara por lo que escribe, ó le da miedo ó el escrito no es suyo ó lo que él dice no lo siente. Si el periodista no tiene imprenta propia, escribe, trabaja y aun se expone para arruinarse; si la tiene, como BUEN LIBERAL el SÍ ES BUEN LIBERAL en esos momentos, tiene obligación de convertir su periódico en EXPOSICION de escritores y lectores de gorra, amén de que tiene que escribir una cosa *y* esta y la otra de acuerdo con el parecer y por consejo de don Fulano de la calle o dé don Zutano del Almacén, muy listos para consejo y esquivos para el apoyo. Otros cuando se les hace caso y se escribe sobre el tema aconsejado, vuelan después a censurar lo escrito en otro periódico, y otras cosas más[35]".

Estas consideraciones que Cruz Viveros presentaba en su periódico a modo de reproche sobre el poco apoyo de sus copartidarios para con las empresas periodísticas, se hicieron efectivas con la suspensión de la publicación, por "unos días mientras se arreglan las cuentas pendientes que tienen muchos agentes y suscriptores. Pues con los gorristas no se puede sostener ninguna empresa"[36].

Algunos de los periódicos prescindieron de las suscripciones aduciendo la poca efectividad del sistema, ya fuese por el atraso en que incurrían constantemente los suscriptores o por las razones esbozadas por *El Comején*, cuyos editores prefirieron la distribución directa en establecimientos, particularmente tiendas y cafés, o por medio de voceadores

> "Ma**ñana** sale Comején que no sirve suscripciones para que no lean de gorra o la retiren cuando salga algún *sueltico* que no está de acuerdo con las opiniones de los *pontífices*. Búsquelo usted en "La Puerta del Sol", "La Cita Liberal", "El Mar Rojo", "El Trianón", "El Puracé", "La Bahía" y donde quiera que vea el aviso, inclusive en las cacharrerías colombianas de las galerías".

De otro lado, la publicidad aparecida en las páginas de estas pequeñas publicaciones no era suficiente para cubrir los gastos de edición. Ocupando un espacio marginal, en la parte final de los periódicos en cuestión, los escasos anuncios de tiendas de abarrotes, distribuidoras de sombreros, de paños,

---

[35] *El Heraldo,* 31 de enero de 1912

[36] *El Heraldo,* 22 de marzo de 1912

fábricas de cigarrillos, fósforos, bebidas y pequeños talleres de carpintería, sastrería, no lograban soportar el sostenimiento de la mayoría de estos proyectos periodísticos[37]. Los anunciantes, casi siempre afines a la adscripción política del periódico apelaban a la identidad partidista para la oferta de sus productos: "¡Oído! El Partido Liberal no triunfará si no compráis los afamados y puros cigarros de "*La Espiga*"...*probadlos y viviréis por largos años*"[38].

Figura 3.

El Comején*, 23 de marzo de 1914, Editado por la *Tipografía de la Prensa

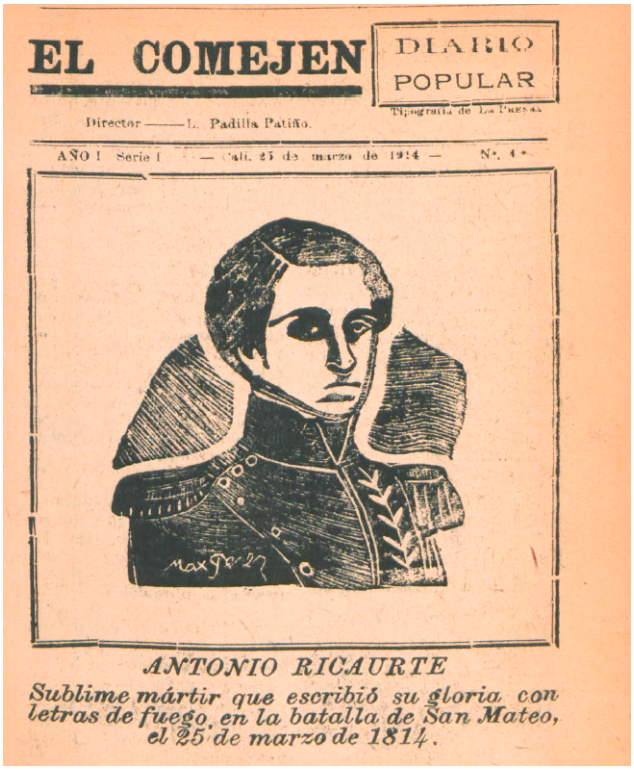
EL COMEJEN
DIARIO POPULAR
Tipografía de La Prensa
Director ——— L. Padilla Patiño.
AÑO I Serie I — Cali, 25 de marzo de 1914 — N°. 4
ANTONIO RICAURTE
Sublime mártir que escribió su gloria con letras de fuego, en la batalla de San Mateo, el 25 de marzo de 1814.

Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia

[37] La pauta publicitaria ocupaba un porcentaje reducido del contenido total de las publicaciones liberales, a diferencia de los periódicos más grandes como el *Correo del Cauca* o *el Día*, con mayor número de anuncios. Según Canal Ramírez para el sostenimiento autónomo de una publicación se requiere por lo menos que un 50% de publicidad pagada ocupe sus páginas, Gonzalo Canal Ramírez, y José Chalarcá. *Artes gráficas* (Bogotá: Canal Ramírez - Antares, 1973), 140

[38] *El Verbo Rojo,* 29 de junio de 1913

Frente a las dificultades económicas, gestionar contratos con entidades oficiales se convertía en una de las principales formas de lograr utilidades; de forma que los talleres con pretensiones de ganarse un espacio en el negocio tipográfico y conseguir algún margen de ganancia buscaron contratar con las instituciones estatales. Teniendo en cuenta la inexistencia de imprentas oficiales en la ciudad y la creciente demanda de las entidades públicas de productos impresos y demás suministros relacionados con el ramo, los contratos para la ejecución de impresos oficiales eran muy apetecidos. Con la licitación como práctica que se fue imponiendo para la adjudicación de dichos contratos se buscaba dar una imagen de trasparencia e imparcialidad a la contratación; sin embargo, en esas adjudicaciones contaban múltiples factores como los precios ofrecidos, el tipo de máquinas del taller, el reconocimiento de los tipógrafos, aunque no siempre estos elementos fueron los determinantes. Lo que también resultaba evidente, era que se trataba de un negocio en el cual los márgenes de ganancia no eran muy altos, de manera que los talleres más grandes tuvieron mejores posibilidades de quedarse con los contratos[39]. En el caso concreto de la impresión del *Boletín Municipal* que estuvo imprimiéndose en la *Tipografía de Los Andes*, finalmente y por varios años, quedó en manos de la *Tipografía Moderna*, que para 1916 contaba con una infraestructura superior y ofrecía mejores precios[40].

Aunque de corta vida y con todas las dificultades mencionadas, estos talleres dinamizaron el sector impresor de la ciudad produciendo una importante cantidad de publicaciones, cuya existencia no hubiese sido posible anteriormente debido al déficit de imprentas, a las limitaciones impuestas por la censura y a la orientación política de los propietarios de los talleres existentes; su aparición en la escena impresora permitió que nuevas agendas, ideas y programas, empezaran a circular y a ser debatidos. El surgimiento de este tipo de talleres da cuenta de la ampliación del conjunto de actores que hicieron uso del medio impreso, opinando cada vez más sobre asuntos públicos y políticos, en el largo camino recorrido por estos grupos por acceder a la

[39] Si nos atenemos a los argumentos de Ibarra que solicitaba el reajuste del precio "para con ese pequeño aumento sacar alguna utilidad" AHMC, Fondo Concejo 193 f. 363-364

[40] En noviembre de 1914, después de ganar la licitación para imprimir los 300 ejemplares de la *Gaceta Municipal*, la *Tipografía Moderna* de Palau se convirtió en la mayor contratista del municipio.

forma de comunicación impresa para expresar sus opiniones, expectativas y necesidades, que hunde sus raíces en el periodo decimonónico[41] .

Con bajos tirajes, un promedio de 500 ejemplares[42], de reducido formato, escaso número de páginas, y con una periodicidad variable, determinada por múltiples contingencias, estos órganos permitieron debates públicos y la circulación de ideas emitidas desde diferentes lugares de enunciación, como las reflexiones de *El Tábano* en 1912 sobre el socialismo, las denuncias de este periódico y *de El Arpón* sobre la apropiación de las tierras de los ejidos[43.] o asuntos de control y la denuncia de funcionarios públicos que extralimitaban sus funciones, fueron algunos puntos en las agendas de este tipo de publicaciones. A través de estos órganos se lograron acciones colectivas como el boicot promovido por *El Comején* para exigir la rebaja del precio del tiquete del tranvía [44], acción que según sus promotores produjo los resultados esperados:

> Con gusto hemos observado que muy poca gente monta en el tranvía. Así es como se boicotea. Si la empresa no da gusto al público rebajando el precio de tiquetes y quitando ese antipático gerente, el público no debe

[41] En este periodo se dio una ampliación del ámbito de la opinión pública similar a la presentada a mediados del siglo XIX con la prensa liberal y la de grupos como los artesanos, que buscaron expresar sus ideas por el medio impreso en una coyuntura que Gilberto Loaiza identifica como la irrupción del pueblo en la política: Gilberto Loaiza Cano, "El neogranadino, 1848-1857: Un periódico situado en el umbral", en *Disfraz y Pluma de Todos. Opinión Pública y Cultura Política, Siglos XVIII y XIX*, eds. Francisco A. Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva, 447-471. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales (CES). University of Helsinki, 2012): 451. Véase Margarita Pacheco, *La fiesta liberal en Cali* (Cali: Ediciones Universidad del Valle, 1992)

[42] Este era el número de ejemplares que se editaban de *El Comején*.

[43] El asunto de los ejidos fue recurrente en estos periódicos, por ejemplo, *El Arpón* se proponía hacer varias entregas sobre este tema: "Esos Ejidos que le pertenecen al pueblo pobre y trabajador, al -que -se le apagan los soles en las costillas desde-que sale el sol-, hasta que se entra para traernos los plátanos, las yucas, las arracachas, las papas, el maíz, la leña etc." *El Arpón,* 30 de noviembre de 1912.

[44] Según denunciaba el periódico "La empresa de Tranvía ha subido a $ 30 el tiquete de ida y vuelta, sin derecho o validez para el día siguiente. Excitamos al pueblo a boycotear (sic) a esa Empresa pues el pueblo unido y valiente se impone, como hizo el bogotano con los americanos. ¡Boycoteo! Boycoteo! Pasen la voz". Al mismo tiempo llamaban a iniciar acciones para retirar de la empresa a Enrique "Beryez o Vergez (franchute)", con el argumento de que "es tiempo de que los colombianos nos liberemos de los protectorados extranjeros", *El Comején*, 11 de abril 1914, *El Comején* 22 de abril de 1914.

> gastar un peso en tranvía. Nuestros viajes sucesivos a Juanchito deben ser por tierra[45].

Lo que también puede advertirse con la proliferación de este tipo de órganos es que después de 1910 se agudizaron las tensiones políticas a través de la prensa, siendo este un fenómeno que trascendía el ámbito local, pues en este periodo varias ciudades del país vieron resurgir disputas ideológicas a través de enfrentamientos entre los órganos del conservatismo y de la iglesia católica, con la prensa liberal y republicana[46]. En Cali, los periódicos que abanderaron la lucha contra la prensa liberal a modo de cruzada fueron *Lecturas del Hogar*, *Los Principios*, el *606* y el *914*, cuyos ideólogos reconocían que la ciudad estaba viviendo una nueva etapa en el debate público y cuestionaban al gobierno que permitía la existencia de la *mala prensa*, en forma de periodicuchos, papeluchos y pasquines. Como manifestaba uno de estos órganos, Cali se habría convertido "con el régimen republicano, en centro de vagos y criminales"[47].

Si durante la primera década del siglo las leyes de prensa del quinquenio de Reyes limitaron la opinión pública, al comienzo de la segunda década del siglo este papel lo asumió de forma sistemática el clero y las congregaciones religiosas. Desde los púlpitos eran proscritos los periódicos liberales, las imprentas que los editaban y las tiendas donde eran vendidos. Así, en sermones se catalogaba de burdeles a los lugares de distribución de *El Germinal* y *El*

---

[45] *El Comején,* 5 de mayo de 1914

[46] A nivel nacional se destacan periódicos como *El Espectador*, *El Republicano* o *La Linterna* de Tunja, dirigido por Enrique Santos Montejo "Calibán"; periódicos con una postura crítica a la jerarquía eclesiástica y al partido conservador que sufrieron penas de excomunión.

[47] Los órganos de prensa católicos y conservadores se encargaron de afianzar la doctrina, según lineamientos de las jerarquías eclesiásticas. Véase Conferencia Episcopal de Colombia Documentos históricos. Ejemplo de estos eran *Las lecturas del hogar*, publicado por la *Imprenta Católica*, el periódico *Los Principios* editado por la imprenta homónima, donde también se editaba *El 606* y su sucesor *El 914*. Los nombres de estas dos publicaciones hacían alusión a un compuesto llamado *Salvarsán* utilizado para tratar enfermedades venéreas. Los fundadores de estos periódicos se autodenominaban "un grupo de jóvenes inteligentes a aplicar tal específico, por medio de inyecciones intravenosas, a los leprosos de la prensa vallecaucana que, no conformes con llevar la piel averiada y repugnante, han tratado siempre de contagiar de su mal a la sociedad caleña, la cual en épocas anteriores no había presenciado el espectáculo de gentes tan arruinadas por la depravación moral". *El 914*, 19 de noviembre de 1913.

Heraldo, a los vendedores de "sucios, malditos, arrastrados, sinvergüenzas" y a las publicaciones de "periódicos buenos para los excusados"[48].

La censura a la prensa liberal en este momento fue más allá de los simples sermones, y periódicos, imprentas, impresores, vendedores y tiendas fueron excomulgados. Por ejemplo, parte del decreto de excomunión de E Tábano decía:

> "Bajo pena de EXCOMUNION MAYOR, reservada a nos, se prohíbe a todos los católicos leer, retener, imprimir, vocear, vender, redactar, propagar y defender de cualquiera manera, la publicación denominada *El Tábano*. En esta prohibición quedan comprendidos también todos los números anteriores del ya citado periodiquillo, desde el primero. Si los voceadores fueran niños, sus padres incurrirán entonces en la dicha censura, si a sabiendas, no lo impiden a sus hijos. Todos los que tengan ejemplares de la citada publicación, quedan en la obligación de entregarlos a la autoridad eclesiástica. Este decreto será leído en dos días festivos consecutivos en todas las iglesias y capillas de nuestra diócesis. Publíquese. Dado en Cali, a 24 de febrero de 1913. HELADIO Obispo de Cali[49]".

Heladio Posidio Perlaza, el primer obispo de Cali, posesionado en agosto de 1912, no sólo excomulgó a *El Tábano:* igual suerte corrieron *Germinal*, *El Arpón* y *El Motor*, donde la penalidad al periódico se hacía extensiva a la imprenta, a los tipógrafos, a los lectores y distribuidores[50]. Sin embargo, la respuesta de los excomulgados no se hizo esperar y algunos de los tipógrafos se manifestaron en carta abierta dirigida al obispo de la diócesis de Cali:

> "Los suscritos somos los tipógrafos de la *Tipografía los Andes* en la cual se edita el Arpón. Leímos la Excomunión mayor que pronunció contra el citado periódico, en la cual nosotros quedamos incluidos. Aunque ella no

---

[48] *La idea Liberal,* 27 de septiembre de 1911, denunciaba la censura a los periódicos liberales desde el púlpito "Se ha propuesto el dicho Cura doctor José Ramón Vejarano (sic) hacer la guerra a nuestro papelucho, al *Heraldo* y los periódicos liberales que van a su ínsula. Ofrece rejo a los muchachos que los voceen para la venta pero, para *El 606* y *Los Principios* tiene alabanzas y favores. Por decoro debía sacar el Gobierno dé la antesala A ese Cura- ¿conque Cura de almas….? *El Tábano,* 17 de mayo de 1912.

[49] *Lecturas del Hogar,* 27 de febrero de 1913.

[50] "Bajo pena de Excomunión Mayor reservada a nos y a nuestro vicario general, condenamos y prohibimos el periódico denominado *El Motor* y toda publicación que se haga en la *Tipografía de los Andes* que ataque ex profeso la religión, la moral y las buenas costumbres. *Lecturas del Hogar,* 2 de abril de 1913.

> nos afecta porque estamos cumpliendo con el precepto divino de *ganar nuestro pan y el de nuestras familias con el sudor de nuestras frentes*, queremos hacerle patente su injusticia. Su injusticia! En todo lo que hemos leído y ¡vaya que si hemos leído! No hemos encontrado un acto tan injusto como este que su ilustrísima señoría ha cometido. Gracias. Quedamos separados de la Iglesia que usted gobierna, pero no de Dios. ¿O, su poder es superior al de Él? Que Él lo perdone. Firmado por: Rafael Zamorano C., Narcicio Palacios, Maximiliano Hernández, Francisco Piedrahita, Eustorgio Barreiro, Ramón Herrera S., Lázaro Hincapié, Carlos García A" [51].

Mientras *El Arpón* cesó actividades por razones distintas a la censura, *El Tábano* en lugar de hacerlo o replegarse capitalizó su condición de órgano excomulgado e hizo del castigo un mecanismo publicitario, anunciándose como tal; según notas de respaldo de los lectores, ese estatus le granjeó mayor apoyo y mejores ventas[52]. La *Tipografía de los Andes* no suspendió labores y continuaría ofreciendo sus productos hasta su fusión con la *Tipografía Fénix* para fundar la *Tipografía Nueva* en 1916. Además, *El Tábano* se lanzó en ofensiva contra los medios de amplificación de las medidas eclesiásticas, excomulgando a su vez a los periódicos conservadores:

> "*DECRETO*: Nos Tábano por la gracia de la Verdad de la Inteligencia, del Pensamiento, de la Razón, de Libertad dé creer, hablar, escribir, pensar, criticar &.&... CONSIDERANDO 1º. Que los periódicos: Los Principios, Lecturas del Hogar y el 606 se han exhibido desde su fundación como enemigos acérrimos de la Libertad y del Derecho por ser sus redactores, directores y colaboradores runtanos puros de la peor calaña 2º. Que en ellos se ha ultrajado de la manera más soez y vulgar tanto a la sociedad como a la causa liberal; 3º. Que esas hojas solo tienen por objeto ayudar en su tarea inicua a los eternos explotadores del pueblo: los conservadores; 4º. Que es un deber defender a los ciudadanos y especialmente a la clase ignorante de la explotación que esas langostas humanas desde antaño tienen contra ella establecido, y 5º. Que es una vergüenza que en una sociedad como la de Cali, sean periodistas hombres como los que redactan esos periódicos, falsificadores, sifilíticos, reos por asesinato oficial y hombres que no saben

[51] *El Tábano*, 23 de febrero de 1913.

[52] "El escándalo: una muchedumbre de niños menores de diez años pululan por las calles desde las 6 am hasta las 9 pm gritando a voz de cuello ¡El Arpón, periódico excomulgado! Alguien le dijo a uno de estos infelices granujas "Tú también estas excomulgado y el desgraciado bien aleccionado, por los corruptores redactores de esas infames hojas contestó: ¡Oh que dicha! ¡Estar excomulgado! Y esos niños son los *pirolos* del mañana *Lecturas del Hogar,* 7 de marzo de 1913.

> quién es su padre verdadero porque el caballero a quien se *acumulan* no acepta esa afrenta de lesa humanidad, RESUELVE EXCOMULGAR de la Dignidad, de la sociedad y del Honor, tanto a los redactores de esos periódicos como a los villanos que los secundan. Dado en nuestro Palacio del Aire, a veintiuno de febrero, celebración de la Cátedra de San Pedro en Antioquia de 1913, TÁBANO. *Zancudo*, secretario".

Para finalizar

En los años posteriores a su erección como capital del departamento del Valle del Cauca, Cali fue testigo de una lenta pero significativa reconfiguración de la escena tipográfica local, propia de una ciudad en movimiento. Nuevos desarrollos económicos, dinámicas sociales y públicas en trasformación, así como la emergencia de otros actores, incidieron en los cambios en las prácticas de producción, distribución y consumo de bienes impresos. Por un lado, la creación de nuevos establecimientos de imprenta, una de las novedades de este momento tipográfico, da cuenta de las luchas de distintos agentes y sectores por ganarse un espacio en el mundo de la opinión pública por medio del lenguaje impreso, y es reveladora de un proceso de apropiación de la cultura impresa por grupos diferentes de los que habían detentado su monopolio. A través de la letra de molde, las ideas y opiniones de segmentos cada vez más amplios de la población fueron puestas en circulación; material impreso que compartió espacio con otros ámbitos comunicativos como los orales, en los intercambios sociales de una ciudad que exhibía una notable actividad pública.

El importante volumen de material impreso que en diversos formatos circuló profusamente por la ciudad y sus áreas de influencia durante este periodo es indicativo de unas prácticas impresoras en crecimiento: publicaciones periódicas de todo tipo y periodicidad, distinto género y orientación política se multiplicaron, buscando llegar a un público cada vez más amplio. El aumento de la producción de impresos no solo fue evidente en la cantidad de publicaciones sino también se vio plasmada en la proliferación de carteles, avisos, afiches, que empapelaban las paredes y puertas de las casas, asunto que requirió la atención de las autoridades municipales y departamentales que buscaron reglamentar, por medio de normativas la colocación de estos elementos en el espacio público[53].

[53] AHMC, Fondo Concejo T 196 No 449 [148]. Debido a la gran proliferación de avisos que se fijaban en las paredes y en las puertas de las casas se buscó reglamentar esa práctica por medio de medidas policiales. Con el artículo 6º del decreto 17, expedido por la alcaldía, se

Asimismo, un desarrollo desigual de la actividad impresora se fue haciendo cada vez más visible en la medida en que avanzaba el siglo; la coexistencia de talleres más grandes, que se habían venido consolidando entre finales de la primera década y el comienzo de la segunda, con otros más modestos en términos de tamaño, equipamiento técnico, producción, número de trabajadores, se convertirá en una de las características del periodo. Fueron los talleres más grandes los que se sostuvieron en el tiempo, los que lograron mayores márgenes de ganancias, producto de una combinación de estrategias financieras, productivas y organizativas, pero también beneficiados por los contratos oficiales de los que gozaron. Debe recordarse la inexistencia de imprentas oficiales, ya que ni el municipio ni el departamento, contaron con talleres de imprenta, aunque la creación de un establecimiento de este tipo continuaba haciendo parte de las agendas de los distintos gobiernos, emitiéndose decretos y destinándose para este fin partidas presupuestales[54].

prohibía fijar avisos en las paredes y se destinaban unos tableros permanentes en las esquinas para esa finalidad. Sin embargo, como lo informaba un miembro del Concejo, tales espacios habían resultado insuficientes, por lo que solicitaba contratar la construcción de más tableros.

[54] Como el decreto número 9 de 1916 que destinaba la suma de 8.000 pesos para comprar una imprenta para el servicio del departamento; en esta ocasión la propuesta se desestimó aduciendo argumentos tales como "necesidades más apremiantes" y la" existencia de varios establecimientos capaces de ejecutar buenos trabajos" *Correo del Cauca*, 31 de mayo de 1915.

Bibliografía

Fuentes primarias

Biblioteca Nacional de Colombia
Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Archivo Histórico Municipal de Cali (AHMC)
Fondo Notarial
Fondo Concejo
Gaceta Municipal (1910-1915)

Publicaciones periódicas

Correo del Cauca (1903-1930)
El Día (1904-1916)
El Doctrinario (1909-1911)
El Heraldo (1910-1912)
La Lucha (1911-1912)
La Idea Liberal (1911)
El Tábano (1912-1913)
El Arpón (1912)
El Verbo Rojo (1913)
El Azote (1913)
Lecturas del Hogar (1913)
El 914 (1913)
El Alacrán (1914)
El Comején (1914)

Fuentes secundarias

Arboleda, Gustavo. *La imprenta del Valle y los escritores vallecaucanos.* Cali: Boletín Historico del Valle, 1933.

Botero Restrepo, Carlos Enrique. «El espacio público en la configuración urbana de Cali en el siglo XX.» En *Historia de Cali, Siglo XX. Tomo I. Espacio Urbano*, de Gilberto Loaiza Cano, 252-271. Cali: Universidad del Valle, 2012.

Burke, Peter. «Reflexiones sobre los medios de comunicación de masas en la Europa moderna.» *Manuscrits*, nº 23 (2005): 21-29.

Canal Ramirez, Gonzalo, y José Chalarcá. *Artes gráficas.* Bogotá: CANAL RAMIREZ - ANTARES, 1973.

Hurtado, Aura. «Opinión pública y formación del departamento del Valle, 1903-1910.» *CS*, nº 7 (2011): 161-192.

Loaiza Cano, Gilberto. «El neogranadino y la organización de hegemonías. Contribución a la historia del periodismo colombiano.» *Historia Crítica*, nº 18 (1999): 65-86.

Loaiza Cano, Gilberto. «El neogranadino, 1848-1857: Un periódico situado en el umbral.» En *Disfraz y Pluma de Todos. Opinión Pública y Cultura Política, Siglos XVIII*

y XIX, editado por Francisco A. Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva, 447-471. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales (CES). University of Helsinki, 2012.

Mollier, Jean-Yves. *L'Argent et les lettres Histoire du capitalisme d'édition (1880-1920).* Paris: Fayard, 1988.

Murillo Sandoval, Juan David. «Libros, lecturas y lectores en Cali. Élite intelectual e imaginarios de modernidad (1892-1910).» En *Historia de Cali del siglo XX. Tomo III. Cultura.*, de Gilberto Loaiza Cano, 51-72. Cali: Programa Editorial de Humanidades, Universidad del Valle., 2012.

Núñez Espinel, Luz Ángela. *El Obrero Ilustrado. Prensa Obrera y Popular en Colombia, 1909-1929.* Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales - CESO, 2006.

Pacheco, Margarita. *La fiesta liberal en Cali.* Cali: Ediciones Universidad del Valle, 1992.

Ruiz López, Apolinar, y Hansel Mera. *La historia del Barrio Obrero de Cali: origenes y conformación como espacio urbano.* Cali: Secretaría de Cultura Alcaldía de Cali, 2018.

Vallecilla López, Nelly. «Periodismo panfletario y excomunión en el suroccidente colombiano (1912-1930).» *HISTORIA Y ESPACIO No. 14*, 1991: 125-139.

Vásquez Benítez, Edgar. *Historia de Cali siglo XX.* Cali: Artes Gráficas del Valle, 2001.